

# EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA  
REDACCION:  
PLAZA  
DE LA  
"CONCORDIA".  
Editor i  
Administrador:  
MANUEL CRUZ.

APARECE  
TODOS LOS  
LUNES.  
—  
SUSCRICION:  
10 pesos  
por mes  
ANTICIPADOS.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO  
ASUNTO DE INTERES GENERAL  
Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS  
HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS  
HASTA EL VIÉRNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AGENCIA DE DILIGENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

**EL MONITOR DE LA CAMPAÑA**  
E. DE LA CRUZ, SEPTIEMBRE 9 DE 1872.

**Los salteos en la  
Campaña.**

En el Boletín de la Semana del número 63 del Monitor hemos dado a conocer a nuestros lectores los sucesos que tuvieron lugar en los partidos del Salto y de Arrecifes. Una cuadrilla de ocho individuos saqueó varios establecimientos y casas de negocio, el Gobierno tomó inmediatamente las medidas del caso, el telégrafo eléctrico prestó su eco instantáneo para transmitir a los partidos limitrofes la orden de concurrir a la captura de los criminales. Entretanto qué se ha conseguido? Al momento de escribir estas líneas, leemos en «La Nación» que el comandante Cepeda ha aprehendido uno de los principales cabecillas y tres individuos más, es decir solamente la mitad de los salteadores.

Este suceso pueda permitir apreciar al lector el grado de razon que nos asistía para pedir, como lo hemos hecho, no solamente la obligacion del pase, sino también la movilidad de la policia rural para pedirlo a los transcuentes y hacer efectivas las garantías que ofrece.

Esa cuestion del pase presta mucho a la retórica: el pobre gaucha, ese paria, no puede moverse sin un pase! Hay tema para frases retumbantes, pero si examina la cuestion en el terreno de la practica se reconoce pronto que la formalidad del pase es una incomodidad bien ligera en aras de la seguridad pública, y un estorbo serio para hombres como el cabecilla aprehendido por el comandante Cepeda, del cual, segun «La Nación» se ignora todavía el verdadero nombre por cuanto los que lo conocen, dicen que en cada pueblo que recorren usa un nombre distinto.

En el número 64 del Monitor hemos dado a conocer a nuestros lectores los salteos de Chiviloy: una partida de gauchos armados habia asaltado una poblacion; hasta el momento de escribir estas líneas no hemos sabido que hayan sido aprehendidos.

Yo lo hemos dicho: con la policia que tiene la campaña y la impunidad de los últimos 15 años, no hay quizas un solo partido que no tenga las condiciones y elementos precisos para renovar la catástrofe del Tandil, que tuvo lugar porque un extranjero (un Peruano) levató el grito de mueran los extranjeros; no se necesitó, mas asunto ni mas logica para determinar la matanza. Es que cuando la mina está cargada, cualquiera chispa es suficiente para hacerla estallar.

Los optimistas consideraron el hecho como un caso excepcional y fortuito; es un error: ha sido el resultado lógico y

fatal de una posicion dada. Cuando las capas inferiores de una poblacion no tienen ni ilustracion ni creencias; cuando la ignorancia y el escepticismo las ciegan con una doble venda, solamente el brazo de la ley armada puede salvar la sociedad de un catalismo, y van quince años que dura el régimen de la impunidad! así vemos los salteadores aparecer hoy simultáneamente al Norte y al Oeste. Es pues del caso volver a hablar del proyecto de ley sobre la creacion de Gefes Politicos y de policia y examinar de nuevo las diferentes objeciones que se han hecho al proyecto.

Se ha dicho que la institucion es la de los Prefectos, y se le ha reprochado el ser Francesa. La objecion es de poco valor: siempre las naciones destinadas a una alta civilizacion han pedido en su infancia leyes e instituciones a naciones mas adelantadas; así vemos que los Griegos pidieron sus primeras leyes a los Egipcios y a los Hebreos, mas tarde los Romanos pidieron las suyas a los Griegos y todos los códigos modernos tienen su base en la jurisprudencia Romana. En fin cuando vemos buscar con tanto afán las cosas de Norte America y hoy las cosas de Prusia, monarquia fendal que el servicio militar y los castigos corporales amenazan despoblar, segun las noticias de los últimos paquetes, hay con que admirarse ver adoptar con tanta pasion usos de pueblos tan diferentes del nuestro por su origen, su indole y sus costumbres y rehusar al mismo tiempo lo que proviene de la gran nacion de nuestra raza, sin discutirlo siquiera.

Por lo demas, la institucion de los Prefectos como la de los Senadores etc. es tan Francesa como Espanola o Argentina: es Romana. Cuando la Revolucion Francesa dió en tierra todas las instituciones de la Edad Media: Estados Generales, Parlamentos, Intendentes, Prebostes etc. tomó de la Republica Romana la institucion de los Prefectos; muchos gobiernos, tan diversos por su origen como por sus tendencias, se han sucedido en Francia desde entonces y todos han conservado esa institucion, prueba mas evidente de los servicios que presta.

Pero hay mas: muchos adversarios de la institucion de los Prefectos, por ser Francesa, reconocen la necesidad de reformar, ó mejor dicho fundar la policia en nuestra campaña y quieren encargar la obra a los Jueces de Paz, la única institucion Francesa, puramente Francesa, exclusivamente Francesa que tenemos entre nosotros!

Lo hemos dicho ya, la institucion de los Jueces de Paz es muy arraigada en nuestras costumbres y muy útil a nuestra campaña; ella da una justicia pronta y barata; impide el desarrollo de mu-

chos pleitos que suelen, al terminarse, dejar las dos partes en la calle; pero la institucion no da entre nosotros todos los beneficios que puede dar, porque sus titulares estan recargados con mil atenciones incompatibles con el desempeño de su cargo.

Este estado de cosas ha traído otro inconveniente: para desempeñar gratuitamente funciones tan diversas, los Gobiernos han buscado al partidario politico honrado y nada mas; así, segun las aptitudes del individuo, el juzgado ha sido sacrificado a la jefatura de policia ó a la Presidencia de la Municipalidad. Entre tantos hombres—honrados los mas, quizas todos—tan diversos de organizacion, sin estudios previos y sin disposicion natural a veces, ¿que sentencias no habran resonado bajo las bóvedas de nuestros juzgados? Quien tendria la pluma vengadora de un Cervantes ó de un Molière para referirnoslas, ó siquiera la pluma de un Paul de Koek para hacer reir nuestros hijos con los desaciertos que lloraron sus padres!

Debemos mejorar la institucion de los jueces de Paz, devolverla a sus funciones primitivas y naturales, y no esperar de ella la organizacion de nuestra policia rural.

Entre los adversarios de la proyectada creacion de los Gefes Politicos, hay muchos hombres sinceros que obedecen, quizas sin darse cuenta de ello, a prevencciones ó a impresiones desfavorables recibidas durante el corto ensayo de la institucion en 1859; pero creemos que hay tambien algunos que por su propia conveniencia, sentirian ver desaparecer el actual estado de cosas.

Expliquémosnos. El hombre decente, como se dice entre nosotros, si no tiene un genio demasiado atrabiliario ó discolor por demas, lo pasa perfectamente en nuestra campaña. Nuestra poblacion es hospitalaria, tiene, lo mismo que la de la ciudad, tradiciones de favoritismo pasadas al estado de costumbres; las personas ilustradas son poco numerosas, en medio de ese aislamiento se unen naturalmente y vienen a constituir una especie de categoria que la ley, administrada por colegas, no alcanza. Es convenio tácito, pero admitido en toda la campaña: todos los funcionarios tienen otra medida para el hombre que posee ó que sabe, que para los demas.

Otra cosa es, en lugar de tener a sus amigos ó aliados naturales ocupando todos los puestos públicos, ver el principal desempeño por un desconocido mandado por el Gobierno para hacer cumplir la ley; un hombre que no conoce personalmente a nadie, para el cual todos son ciudadanos iguales; un hombre que ignora el número de vacas que posee fulano y el grado de refinamiento

de las majadas de sutano; que ignora el grado de amistad que une este a grandes personajes y las relaciones que tiene aquel con un periodista para la publicacion de correspondencias ó de remitidos; un hombre que ignora que este ha sido 5 años Juez de Paz y aquel otro 6 años municipal.

No todos pueden resignarse facilmente con semejante cambio.

**Instruccion obligatoria.**

Varios colegas han tratado últimamente la cuestion de la instruccion obligatoria; unos han sostenido que el Estado tiene derecho a obligar el padre de familia a dar instruccion a sus hijos, otros le han negado ese derecho.

Somos del parecer de los últimos, por que la instruccion, la educacion, la creencia religiosa son atributos esencialmente morales y completamente a fuera de la accion gubernativa segun los principios de la libertad moderna. Como no se puede demostrar matemáticamente esa verdad, nos limitaremos a exponer algunas consideraciones y analogias que apoyan nuestra opinion.

La Nacion que hace mas tiempo se ocupa de la instruccion del pueblo, la que con mas ardor se ocupa de la empresa y mas sacrificios ha hecho por ella es Norte America, y, sin embargo, no ha proclamado la instruccion obligatoria; es que la raza Anglo-Sajona tiene demasiado desarrollado el sentido de la libertad para intervenir oficialmente en el hogar doméstico. Hoy mismo la vemos redoblar sus esfuerzos, aumentar las suscripciones, las comisiones, las publicaciones; pero respetar el principio de libertad.

Francia ha dejado hasta hoy la Instruccion Pública encargada a su gobierno, sin que el pueblo hiciera nada de su cuenta y últimamente ha visto que se encontraba atras de otras naciones. Acostumbrada a los golpes de estado, Francia acaba de proclamar la instruccion obligatoria.

No hablamos de Prusia. Cuando se cree tener derecho para obligar el hombre a manejar toda su vida el fusil de aguja, no es de admirarse que se le obligue a sentarse unos años sobre los bancos de una escuela.

En 1848, cuando la invasion de las doctrinas comunistas y socialistas, algunas se presentaban con títulos ó argumentos dignos de interes y parecían inspiradas por sentimientos verdaderamente humanitarios, como el impuesto progresivo en escala moderada, el derecho al trabajo etc. Se hizo a la teoria del impuesto progresivo la objecion siguiente: el cálculo prueba que aplicando una proporcion siempre creciente el último termino es cero.